CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

R.U.C.# 0990347476001 ORDEN DE DESPACHO

: 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. CLIENTE

R.U.C. : 0992681845001

SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA.

DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE Nº 505420198

FECHA DE EMISIÓN: 14.09.2023

: 019005-001149811 FACTURA

TELÉFONO : 4-2465649 FECHA VALIDEZ : 04.10.2023

TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505420198 - 100

PED. COMPRA : HF

	PRODUCTO			CANTIDAD		
ORD	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	POR DESPACHAR	DESPACHADA	ENTREGADA
100	10016416	Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	SAC	400.00		
	ACEPT	ADO PROVEEDOR ACEPTADO T	RANSPORTISTA	ACEPT	ADO CLIENTE	_

CLIENTE

R.U.C.

COMENTARIOS: "PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC."

Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

MATRIZ

CONSTRUMERCADO S.A

MATRIZ: Av. Barcelona y José Rodriguez Boní

ESTABLECIMIENTO: La Garzota Av. Isidro Ayora Nº 11 al 14 Mz

: 6133582 - SALVACERO CIA. LTDA. FECHA DE EMISIÓN: 14.09.2023 : 0992681845001

FACTURA : 019005-001149811 TELÉFONO : 4-2465649 SOLICITANTE : SALVACERO CIA. LTDA. FECHA VALIDEZ : 04.10.2023 DIRECCION : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE

PTO. DE PARTIDA : EC CEM GUAYAQUIL PTO. DE LLEGADA : GUAYAS - GUAYAQUIL

DIRECCIÓN : VENEZUELA #3804 ENTRE LA 12 Y CALLE TIPO DE ENTREGA: RETIRADO PEDIDO INTERNO : 505420198 - 100 PED. COMPRA : HF

R.U.C.# 0990347476001

ORDEN DE DESPACHO

Nº 505420198

ORD CÓDIGO DESCRIPCIÓN UNIDAD POR DESPACHAR DESPACHADA ENTRI 100 10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 400.00		CANTIDAD			PRODUCTO		
100 10016416 Cemento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg SAC 400.00	NTREGADA	DESPACHADA	POR DESPACHAR	UNIDAD	CRIPCIÓN	CÓDIGO	ORD
			400.00	SAC	emento Holcim Fuerte Tipo GU 50Kg	10016416	100

COMENTARIOS:
"PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL CÓDIGO DE BARRAS, AGRADECEMOS NO DOBLAR, NI RAYAR ESTE DOC." Esta orden de despacho tiene vigencia de 20 días

CLIENTE-TRANSPORTISTA

